

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 9 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, notificando propuesta de resolución de expedientes sancionadores que se citan.

Núms. Exptes.: DÑ/2011/483/GC/ENP, DÑ/2011/511/PL/ENP, DÑ/2011/516/GC/INC, DÑ/2011/518/GC/INC, DÑ/2011/524/AM/ENP, DÑ/2011/542/GC/ENP.

Interesados: Luis Villalba Fernández, Aplihuelva, S.L., Enrique Alejandro Piñas Roche, Rosa María Macías Benito, David Romero Vázquez, José David Galiano Morales.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la propuesta de resolución de los expedientes sancionadores DÑ/2011/483/GC/ENP, DÑ/2011/511/PL/ENP, DÑ/2011/516/GC/INC, DÑ/2011/518/GC/INC, DÑ/2011/524/AM/ENP, DÑ/2011/542/GC/ENP, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrán aducir alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 9 de julio de 2012.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez (D.T. 1.^a Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo).